

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER. 26/FEB/2014.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 09:00 horas del día **VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único; Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- Encontrándose todos los Ediles presentes, se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA (IVEC) Y RECIBIR EN COMODATO UNA MARIMBA.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



- A C U E R D O S -

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. El Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 06, habida cuenta de que se conoce en su totalidad, y se procede a la aprobación de los puntos de acuerdo tomados. Después de recabar la votación, el Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez manifiesta: **SE APRUEBAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES DE MANERA UNÁNIME Y SIN ABSTENCIONES, EL ACTA QUE CONTIENE LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 06/2014. TÚRNESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----**

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA (IVEC) PARA RECIBIR EN COMODATO UNA MARIMBA. El Presidente Municipal, Ing. Abdón Marqués Marqués expone que para poder realizar las gestiones necesarias ante el IVEC y así estar en condiciones de recibir en comodato una marimba es necesario aceptar mediante acuerdo de cabildo que El Ayuntamiento se hace responsable del mantenimiento necesario de la marimba durante el periodo de tiempo que gocemos de este beneficio; así mismo también se contemplará el pago de honorarios para un instructor para que enseñe a usar dicho instrumento musical a la ciudadanía interesada. Una vez expuesto lo anterior, el Secretario del H. Ayuntamiento somete a la consideración de los ediles el presente punto de acuerdo. En consecuencia y una vez que el H. Cuerpo Edilicio manifestó su voto se tuvo que **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PRESENTE ACUERDO, AUTORIZANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO ÚNICO SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA (IVEC) PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. ASÍ MISMO SE APRUEBA DAR MANTENIMIENTO A LA MARIMBA Y A EL PAGO DE HONORARIOS DE UN INSTRUCTOR PARA QUE LA CIUDADANÍA INTERESADA ACUDA A CLASES DE MARIMBA EN LA CASA DE LA CULTURA. TÚRNESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

5.- **CLASURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 07, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron a las diez horas en la misma fecha de su inicio.- Damos fé.- Por unanimidad de votos.-----



PRESIDENCIA
2014 - 2017

ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICO UNICO
2014 - 2017

PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO
SÍNDICO ÚNICO



REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017

PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ
REGIDOR PRIMERO



REGIDURIA SEGUNDA
2014 - 2017

LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ
REGIDORA SEGUNDA

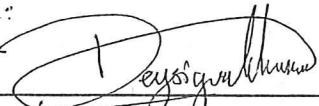


REGIDURIA TERCERA
2014 - 2017

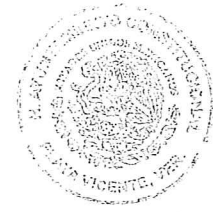
C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO
REGIDORA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional
2014 - 2017





C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA





LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
REGIDOR QUINTO

REGIDURIA
CUARTA
2014 - 2017





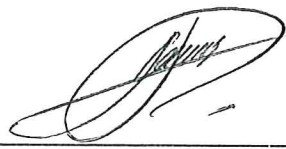
PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS
REGIDOR SEXTO

REGIDURIA
S E X T A
2014 - 2017

-----EL SECRETARIO QUE DA FE.-----



SECRETARÍA
2014 - 2017



LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VERACRUZ, DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

